

RECONSTRUCCIÓN DE LOS EFECTOS TERRITORIALES DE LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA A PARTIR DE LA CARTOGRAFÍA SOCIAL¹

Carla Eleonora Pedrazzaniⁱ - Paula Andrea Pedrazzaniⁱⁱ

Resumen

Reflexionar acerca de nuestras ciudades, sobre las construcciones y representaciones existentes y futuras, de algún modo nos lleva a cuestionarnos quiénes son los *sujetos concedores* y quiénes definen la/s ciudad/es en la/s que queremos vivir. En el presente trabajo, analizamos los efectos territoriales de las políticas de vivienda en el caso de IPV de Argüello de la ciudad de Córdoba-Argentina a partir de la reconstrucción de saberes en diálogo a través de una experiencia de cartografía social con jóvenes-adolescentes. Nuestro objetivo es realizar una construcción teórica en la cual se de cuenta de una articulación entre las vivencias, prácticas y representaciones de los propios sujetos con los efectos socioespaciales de la producción de vivienda social por parte del Estado. Territorio, territorialidades, temporalidad y multiescalaridad son dimensiones y procesos que atraviesan el análisis y la construcción de este conocimiento.

Introducción

En las siguientes páginas presentamos lo que ha sido un trabajo colectivo, en el cual se recupera y se construye conjuntamente conocimiento acerca del territorio. Se trata de una construcción teórica desde reflexiones compartidas con los propios sujetos que habitan un sector de la zona noroeste de la ciudad de Córdoba Capital - Argentina denominado como "IPV de Argüello". Este espacio, se trata de un conjunto de sectores/núcleos de viviendas localizado en la zona de Argüello y es una urbanización llevada a cabo por el IPV (Instituto Provincial de la Vivienda)² a finales de los 80' y principios de los 90', cuyo objetivo fue el de proveer a familias procedentes de distintas zonas de la ciudad una solución a la necesidad de vivienda a través de la implementación de planes habitacionales que se correspondieron con diversas líneas programáticas y operatorias. La acción estatal estuvo dirigida a dos sectores: familias de clase media que respondían a un perfil de beneficiario tipo del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) y familias de sectores de menores ingresos que residían en asentamientos de tipología villa, que fueron erradicados y relocalizados a través de políticas asistenciales de provisión de vivienda. Este hecho trajo aparejado como consecuencia, una apropiación diferencial del territorio correspondiéndose con la forma de implementación y destinatarios del los planes. El taller de cartografía social, se desarrolló en la escuela

ⁱ Becaria de CONICET- IIFAP - Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.

ⁱⁱ Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.

primaria “Hugo Leonelli” perteneciente a este espacio y los participantes fueron chicos de entre 11 y 16 años, de ambos sexos, que se encontraban cursando el 6to grado y que asistían por la mañana a la Jornada Extendida de Ciencias Sociales. El objetivo del taller, en un principio fue reconstruir la historia del barrio y las identidades a través de una pedagogía problematizadora; pero luego se transformó en un proceso de conocimiento del barrio por parte del grupo y de-construcción y reconstrucción de la realidad vivida por los propios chicos.

Lo que presentamos aquí, es una sistematización de lo trabajado en el taller de cartografía social al cual antecedemos un análisis objetivo y subjetivo de la configuración urbana. En este sentido, el trabajo se estructura en cinco partes: I- Algunos presupuestos teóricos-epistemológicos, II- Aspectos objetivos y subjetivos de la estructura urbana de IPV de Argüello, III- El taller de cartografía social, IV- Reconstruyendo el conocimiento sobre el territorio, V- Conclusiones

I- Algunos presupuestos teóricos-epistemológicos

Para poder llevar a cabo un taller de cartografía social y construir conocimiento conjunto acerca del territorio, debemos partir de algunos interrogantes: ¿Desde qué noción de territorio nos posicionamos? ¿El territorio es mero soporte material ó es una construcción social? ¿A qué nos referimos con prácticas y representaciones? Y ¿Qué es la cartografía social?

La respuesta a cada uno de estos interrogantes, nos obliga a reflexionar sobre el posicionamiento del sujeto académico. Construir un conocimiento conjunto, implica necesariamente pensar en un proceso de diálogo de saberes entre y con los propios sujetos, actores y sus vivencias. Se trata de un posicionamiento en íntima relación a cómo se concibe la/s realidad/es y a la relación sujeto-objeto, por lo tanto, existe una determinada postura ontológica, epistemológica, metodológica y esencialmente política. Aquí, la teoría no está desprendida de la práctica ni menos de la política; se trata de un práctica académica con involucramiento político tanto para reivindicar vivencias y experiencias como para cuestionar, problematizar, desnaturalizar la/s realidad/es. Es un trabajo conjunto de construcción de conocimiento, en el que existen rupturas con lo que se concebía previamente acerca de la sociedad y esa realidad; y en donde la teoría posee una función práctica, teoría como praxis y destinada a la acción política. Desde este posicionamiento, la realidad no se presenta como externa y escindida del pensamiento y práctica de los propios sujetos; sino que está vinculada a los propios sujetos, a las construcciones ideológicas de sus prácticas y a las condiciones materiales de éstas³.

En cuanto a la respuesta a los interrogantes planteados, un aspecto clave es la concepción de territorio que se posea. Aquí, adoptamos la perspectiva integradora que propone Rogério

Haesbaert en torno a la noción de territorio, en la cual la territorialización es vista “como un proceso de dominio (político-económico) y/o apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos” (Haesbaert, 2004, 1) y las elaboraciones teóricas de Robert Sack (1986) sobre la noción de territorialidad humana pasaron, ya que nos permitieron poner en juego distintas dimensiones, escalas y distintos territorios en la comprensión de los efectos territoriales de las políticas de vivienda.

La territorialidad desde R. Sack (1986) es definida como: “el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influenciar, o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y el establecimiento de un control sobre un área geográfica” (Sack, 1986, 1). Bajo esta perspectiva existen tres relaciones que dan cuenta de la lógica y efectos de la misma: incluir una forma de clasificación por área, la cual demarque lo que está fuera y dentro del alcance de la misma; contener una forma de comunicación, marca o señal, un límite; e incluir el intento por influenciar las interacciones, es decir, reforzar y reafirmar el control sobre el acceso a un área ó a determinadas cosas y relaciones dentro de un área. Sin embargo, un límite no es siempre una frontera sino que se transforma en ella “cuando los grupos despliegan sus estrategias para afectar, influir y controlar la circulación y localización de las personas, sus recursos, y sus ideas” (Benedetti, 2007, 16).

La noción de territorialidad expresa, entonces, una estrategia de poder desplegada por una persona, un grupo o determinados grupos para apropiarse y dominar un área o territorio, estableciéndose diferentes grados de acceso a las personas, fenómenos, relaciones, y a determinados grupos sociales. R. Haesbaert (2004, 2007, 2007a) plantea que la misma proporciona un efectivo poder sobre la reproducción tanto de los grupos sociales como de los individuos y sobre ello, manifiesta que es siempre multidimensional (de dominación y apropiación al mismo tiempo, en la cual se abarcan aspectos tanto materiales como inmateriales) y multiescalar. No se presenta una dominancia de un territorio sobre otro, sino por el contrario, van siendo construidos por los actores a diferentes escalas. Las territorialidades se solapan unas con otras, son dinámicas cambiando en el tiempo y en el espacio, pudiendo ser *activadas* o *desactivadas*⁴

Indagar cómo se construyen distintas territorialidades, cómo identidades, sus distinciones, conflictos, prácticas y representaciones sociales pasan a adquirir un significado espacial, pasan a contener un carácter territorial que va organizando el comportamiento de sus habitantes y va constituyendo y reconstruyendo el propio habitar de los mismos, nos ayuda a construir un conocimiento conjunto y a comprender “cómo se construye el sentido de lo propio y lo ajeno, de ‘nosotros’ y los ‘otros’” (Rizo García y Romeu Aldaya, 2006, 38).

Las prácticas y las representaciones socioespaciales nos sirve para comprender los procesos que se dan en torno a la construcción de los territorios y territorialidades existentes.

Ahora ¿por qué hablamos de representaciones y prácticas “socioespaciales” y no “sociales” únicamente? Con la utilización de la conjugación “socioespaciales” hacemos hincapié en representaciones y prácticas que comunican y adquieren un carácter espacial, que asumen y poseen un significado territorial, posibilitando así un entendimiento sobre la dinámica de las interacciones sociales en relación a ciertos procesos; en este caso, la construcción de territorios.

No hemos encontrado una definición de representación socioespacial, por lo cual partiremos definiendo qué es una representación social y a partir de ello focalizar en el carácter espacial que puedan asumir. Denise Jodelet, define a las mismas como una “forma de conocimiento, socialmente elaborado y compartido, con una orientación práctica y orientado a la construcción de una realidad común en conjunto social” (Jodelet, 1991, 31. En: Segura, 2004, 6). De este modo, “circulan en los discursos, en las palabras, en los mensajes, en los medios de comunicación, cristalizadas en las conductas y las disposiciones materiales o espaciales” (Jodelet, 1991, 25. En: Segura, 2004, 6).

Si bien esta definición “... supone la preexistencia del objeto y, por lo tanto, la adecuación o no de la representación al mismo” (Segura, R. 2004: 6), no se trata de una relación unidireccional objeto-representación, sino de una categoría de clasificación con carácter dinámico y relacional. Determinan relaciones entre sujetos, condicionan sus conductas y orientan sus prácticas, pero a su vez son condicionadas por ellos. Tienen que ver con pensamientos en torno a la realidad, y formas de entenderla y comunicarla; implican “determinar qué se sabe (información), cómo se interpreta (representación misma) y qué se hace o cómo se actúa (actitud)” (Rizo, 2005, 3).

En este trabajo hablamos tanto de representaciones socioespaciales como de representaciones territoriales, las primeras refiriéndose a aquellas formas de conocimiento e interpretaciones que se construyen en interacción e intercambio entre los sujetos sobre el espacio, ya sea desde disposiciones materiales propiamente o desde una dimensión más simbólica o intangible; y las segundas, derivadas de las anteriores, refiriéndose en particular, a las formas de conocimiento, de entender y de expresar lo referente a las relaciones de poder en el espacio, es decir, cómo se interpretan esas relaciones y cómo se actúa sobre ello en lo que respecta a la organización de los comportamientos y usos en el espacio.

Así mismo, podemos decir que toda práctica social al igual que las representaciones “están actuadas y mediadas en el terreno del espacio y el tiempo” (Oslender, S/F, 3). Y una práctica socioespacial⁵, entonces, se la puede definir como aquellas acciones que se despliegan y establecen nexos entre distintos espacios y los elementos constituyentes de los mismos. Tienen asociación con un conjunto de experiencias espaciales y de la propia vida cotidiana (Troncoso, 2009,14; Oslender, 2002, 3).

De este modo, relaciones sociales, encuentros e interacciones van a denotar prácticas y representaciones socioespaciales que estarán siendo definidas y dando cuenta a la vez de las características de la vida pública y las condiciones de vida (Saraví, G. 2004), para nuestro caso, en IPV de Argüello; y ello, va a estar actuando sobre la identificación e identidad que construyan los distintos grupos y la manifestación de ello en el espacio.

Ahora ¿A qué nos referimos con los efectos territoriales de las políticas de vivienda? Aquí, se trata de indagar cómo a partir del desarrollo de ciertas políticas se da un proceso de dominio más de tipo técnico-político y económico, en el cual se realiza un ordenamiento del espacio a través de la implementación de diversos planes habitacionales, y por lo tanto se construye un determinado territorio. No significa confundir el territorio con un sustrato material sino analizar cómo se proyectan y se producen relaciones de poder, cómo es construido el territorio funcionalmente y cómo los propios habitantes lo redefinen, se apropian y construyen otros territorios, cómo en esa construcción aparecen recortes territoriales. Las políticas de vivienda se enmarcan dentro de las políticas habitacionales, las cuales definimos como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan en forma concreta la intervención del Estado en relación a la distribución/localización de los diferentes sectores y grupos sociales en la ciudad y, concomitantemente, en relación a la satisfacción de necesidades habitacionales básicas” (Oszlak, 1991(10). En: Rodríguez, et al; 2007, 24). De esta forma, “la actuación del Estado, a través de la formulación de políticas habitacionales define (mediante distintas fases: diseño, implementación, seguimiento) diversas formas de intervención y relación entre ciertos actores, estableciendo mecanismos de gestión que estructuran roles y relaciones, formas de ejecución y pautas de localización en la producción del hábitat” (Rodríguez, C. et al, 2007^a, 14).

La definición, como tal, expresa la existencia de tomas de posición por parte de las diferentes agencias, organizaciones e instancias del aparato estatal y su interacción con diferentes sectores y grupos sociales.

En este trabajo, nos enfocamos particularmente en los planes habitacionales del Instituto Provincial de la Vivienda implementados en IPV de Argüello y los procesos socio-espaciales relacionados a ellos.

Por último ¿A qué nos referimos con cartografía social? La cartografía social es definida como una propuesta conceptual y metodológica mediante la cual, a través de una forma de trabajo dinámica y lúdica, se llevan a cabo talleres participativos con personas pertenecientes a un grupo en torno al conocimiento y reconocimiento de su territorio. Se utiliza la elaboración colectiva de mapas para comprender lo que ha ocurrido y ocurre en el mismo, considerando como uno de los principios fundamentales la participación del grupo en todo el proceso; por lo cual, permite realizar mapas del pasado, presente y futuro, y promueve procesos de intercomunicación y reflexión entre los participantes sobre las

problemáticas y necesidades de la comunidad y el grupo. Dentro de esta metodología, el mapa es tomado como centro de motivación, reflexión y redescubrimiento del territorio al posibilitar la traducción a un mismo lenguaje de todas las versiones de la realidad que comienzan a ser subjetivamente compartidas. Permite, entonces, tomar conciencia acerca del espacio en que se habita, del tiempo en que se vive y del entorno natural próximo y lejano, dando cuenta de las relaciones y de las prácticas socioespaciales. Establece una relación entre la construcción del conocimiento y la acción local, ya que plantea la posibilidad de fortalecer el trabajo conjunto, responder y diagnosticar diversas necesidades y problemáticas, y promover a partir de ello distintos proyectos (García Barón, 2005).

De acuerdo a lo planteado por Paulo Freire (1973) en la Pedagogía del Oprimido y relacionándolo con la cartografía social, podríamos decir que como herramienta y metodología rompe con la cultura del silencio, abre la posibilidad de una comprensión crítica de la realidad y del territorio en el que se vive y habita. De este modo, permite que los propios participantes puedan plantear estrategias de acción a futuro. Se trata de una construcción simbólica del territorio pero con implicancias materiales en él. Con esta metodología, se entrecruzan saberes y conocimientos de forma horizontal en el marco de un proceso democrático, de diálogo y participación constante. Visibiliza lo invisibilizado, aquello tornado y tomado como “natural” mediante prácticas, representaciones y relaciones de poder. Pone a la luz otras voces, otros lugares, otros territorios basados en la experiencia y vivencia propia. Como herramienta, se utilizan diversas técnicas y mapeos colectivos por medio de los cuales se piensa y reconstruye el territorio de forma integral desde la práctica; y de este modo, se vincula al grupo con una dimensión territorial del espacio y su realidad. Posee la particularidad de ser flexible, y por lo tanto, responde a la intencionalidad, contexto y lugar social en donde se realiza el proyecto.

La Cartografía Social, es una metodología que está tomando recientemente auge en Argentina; y desde hace unos años ha ido tomando fuerza y desarrollándose en América Latina como una nueva forma de cartografiar. Se relaciona con “(...) los principios de investigación acción que recibe aportes tanto de la línea fundante del colombiano Osvaldo Fals Borda como de la pedagogía del oprimido de Paulo Freire” (De Estrada, S/F).

II- Aspectos objetivos y subjetivos de la configuración urbana de IPV de Argüello

El referirnos a “aspectos objetivos y subjetivos” posee como intencionalidad de-construir los procesos imbricados y constituyentes de la actual configuración urbana de IPV de Argüello. Con lo “objetivo”, se hace hincapié el ordenamiento espacial y usos del suelo desde una visión tipo técnica-política; es decir, cómo fue pensado y producido este espacio a través de

los planes de vivienda. Y lo “subjetivo” se focaliza en la producción y reproducción del espacio desde las propias prácticas y habitar de los sujetos, de quienes viven allí.

Configuración urbana y políticas habitacionales en IPV de Argüello

En IPV de Argüello, se llevaron a cabo distintas intervenciones en materia de políticas; como se mencionó, en la introducción del artículo, se trata de una urbanización llevada a cabo por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) bajo la cual se desarrolló un conjunto de sectores/núcleos de viviendas a través de la implementación de planes de vivienda social que se correspondieron con diversas líneas programáticas y operatorias. Las familias objeto de ésta acción estatal fueron: familias de clase media y familias de sectores populares que residían en asentamientos informales, los cuales fueron erradicados y relocalizadas a través de políticas asistenciales de provisión de vivienda.

En cuanto a la configuración urbana, los sectores que conforman IPV de Argüello se corresponden con planes del IPV que fueron concretados en distintos períodos de tiempo. Cronológicamente de acuerdo a su implementación, los planes son los siguientes:

Etapa 1983-1989

Plan 360 viviendas, denominadas sector Casas Blancas.

Plan 227 viviendas, denominadas sector Casas Amarillas.

Plan 164 viviendas, denominadas sector Casas Rosas.

Estos tres planes, responden a la línea programática: Atención de Demanda Libre y fueron registrados en el Registro Único y Permanente (RUyP). En cuanto a los dos últimos (Plan 227 y 164), destacamos que el tipo de beneficiario se corresponde con el definido por el FONAVI; es decir, aquellos que poseen cierta capacidad de ahorro e ingresos estables (familias de clase media). Y en el caso del primer plan (el del año 1987), según afirmación de un funcionario de la institución, “una parte fue de erradicación de villa de emergencia” (tipo de asentamiento informal).

Etapa 1990-1999

Plan 150 viviendas, de la cooperativa/gremio COETRA.

Acorde a la línea programática de Entidades Sin Fines de Lucro; seleccionados también de acuerdo al beneficiario tipo del FONAVI (familias clase media).

Plan 244 viviendas -Granja de Funes II.

Plan 288 viviendas, complementario del plan anterior (Granja de Funes II).

Correspondientes a la relocalización de villas de emergencia, y con beneficiarios definidos por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la disposición espacial de los planes implementados, los que se corresponden con la relocalización de villas se encuentran localizados hacia el noreste y los planes de

acuerdo al beneficiario tipo del FONAVI en el centro y suroeste del área de estudio. Este hecho trajo aparejado como consecuencia, una apropiación diferencial del territorio correspondiente a la forma de urbanización.

En cuanto a la política, la gestión de los planes y proyectos habitacionales que dieron origen a esta configuración, tuvieron un carácter altamente centralizado. El posicionamiento del Instituto Provincial de la Vivienda fue de intermediario entre la política nacional y los propios beneficiarios, con la función de ejecutor de las diversas operatorias. Las propias líneas programáticas en las que se enmarcaron los planes mencionados dieron lugar a un proceso complejo de entrecruzamiento y acción conjunta entre diversos organismos del aparato estatal (relaciones intergubernamentales entre el gobierno nacional y provincial, y ámbitos de trabajo intersectorial entre diversas áreas). Sin embargo, en el caso de relocalización de villas, al no existir un diseño de coordinación integral entre los actores involucrados en el plan habitacional, el proceso no transcurrió de forma integrada y organizada sino por el contrario, se dio como un esquema fragmentado en donde cada una de las partes se enfocó en su propia función sin relacionarse con la otra.

En relación a lo planteado, pero enfocándonos en lo que respecta al ordenamiento y adecuación urbana, la infraestructura, equipamientos y servicios fueron contemplados dentro de los planes implementados pero contando con graves deficiencias, y produciéndose un gran desfasaje en años entre la construcción de las viviendas y la provisión de los mismos. No obstante ello, en la propia política no se tuvo en cuenta los aspectos que hacen al mantenimiento posterior, por lo que se fueron deteriorando progresivamente; sin existir una atención estatal al respecto.

Si pensamos en la configuración de IPV de Argüello como consecuencia de las lógicas de políticas habitacionales únicamente y de acuerdo a su expresión cartográfica en el plano, podríamos pensarlo como un solo territorio (desde un sentido material), en donde se presenta como una trama homogénea en la que se inscribe un cierto orden, un ámbito que está destinado a un uso residencial, en el que existe cierta armonía entre sus habitantes, y en el cual los distintos planes habitacionales encajan como si tratara de un rompecabezas. Sin embargo, lo que nos resulta homogéneo desde afuera, al adentrarnos nos encontramos con que enmascara una realidad compleja y heterogénea. Las condiciones materiales-objetivas pasan a configurar una realidad que es vivida y reconstruida por los propios sujetos que residen, construyen y re-construyen este espacio.

Conformación de IPV de Argüello desde las vivencias e historia de los propios sujetos⁶

En las propias prácticas y vivencias de los sujetos, existe una apropiación diferencial del territorio que se corresponde con la forma en la cual se fue configurando la urbanización y

que se presenta como un efecto territorial de los planes de vivienda implementados y de las construcciones, reproducciones y apropiaciones que realizan sujetos al habitar cotidianamente en este espacio. La identificación con la forma de denominar el plan de vivienda, se vuelve la representación y legitimización del autoreconocimiento mutuo; aunque sin ser la única. A veces, coincide con la designación realizada por el Instituto Provincial de la Vivienda y otras veces tiene relación con alguna característica de las viviendas, del plan, con el nombre de las villas en las que anteriormente residían, ó con construcciones que realizan algunos grupos sobre otros. Al Plan 360 viviendas lo denominan “IPV 360”, “el 360”, “las Casas Blancas”; al Plan 227 viviendas, “el 227”, “IPV 227”; al 164 viviendas, “las Casas Rosas”, “IPV 164”; al Plan 150 viviendas, “el 150”; el Plan 244 viviendas- Granja de Funes II, es mayoritariamente identificado como “Los 40” ó “Los 40 guasos”, sin embargo también lo denominan “La Granjita” o “Granja de Funes”; y el Plan 228 viviendas, es “La 17”. En todos los casos, estas identificaciones poseen un papel preponderante para la identificación y organización del territorio, por lo que van denotando indicios de cómo se van construyendo territorialidades diferenciadas.

La identidad territorial que poseen los residentes de IPV de Argüello con el sector correspondiente al plan, se conjuga con aquella construida a una escala mayor: la identificación con IPV de Argüello; poniéndose en juego, de esta forma, una multiescalaridad en torno a las vivencias por parte de los sujetos en el conjunto habitacional. En este conjunto habitacional, entonces, se construyen y se van solapando diversas territorialidades, las cuales se comunican a través de fronteras simbólicas que se presentan como discontinuidades que separan a “unos” de “otros”, a “los de este lado” de “los de aquel lado” y en donde el pertenecer o no a IPV de Argüello se vuelve parte de las estrategias del sobrevivir en este espacio y por lo tanto resistir e intentar el mejoramiento del hábitat en el que se encuentran. De esta forma, los sujetos poseen una vinculación territorial compleja y múltiple en donde se identifican al mismo tiempo con más de un territorio. Por un lado, pertenecen a IPV de Argüello o 2 de Septiembre (otras de las formas de denominación del conjunto habitacional); a la vez, que forman parte también de “IPV 360”, del “227”, de “Los 40”, de las “Casas Rosas”, del “150” ó como es caso de “La 17” en donde la nueva territorialidad construida contiene “(...) trazos/características de los viejos territorios y territorialidades” (Saquet, 2009, 82)⁷: la villa 17 de Octubre; expresándose de este modo como un fenómeno de multiterritorialidades.

IPV de Argüello hacia “afuera” se presenta como un conjunto monolítico y estigmatizado, asociado en el imaginario colectivo a un territorio peligroso, un barrio donde prolifera todo tipo de delincuencia y violencia: drogas, robos a mano armada, abusos, descontrol...Y, hacia “adentro” como un territorio fragmentado, como un espacio discontinuo en el cual el estigma le pertenece sólo a algunos sectores, y por lo tanto, es necesario diferenciarse de

esos grupos considerados como los “otros”. Un rasgo en cuanto a la estigmatización en las relaciones entre sus propios habitantes, es que el estigma se asocia también a lo generacional: los jóvenes son el principal foco de estigmatización por parte de los adultos al referirse a ellos como drogadictos, ladrones, entre otros pre-juicios. Bajo este marco, parte de las prácticas socioespaciales, muchas veces violentas, de los jóvenes/ adolescentes en las cuales deterioran el espacio público (rompen las plazas, tiran basura, pintan las paredes de los vecinos, etc.) y se enfrentan a otros grupos, se presentan como “resultado a la violencia socioeconómica y simbólica a la que se sienten sometidos por estar relegados de ese modo en un lugar denigrado” (Wacquant, 2001, 133).

La estigmatización territorial y los estereotipos afectan no sólo las interacciones entre los grupos sino también a las propias organizaciones, como por ejemplo: la escuela “Hugo Leonelli”.

“La Nassif tiene mejor comunidad que la nuestra; es otro tipo de chico y más a la mañana” (Maestra-Esc. “Hugo Leonelli”).

El establecimiento “Hugo Leonelli” es una de las tres escuelas primarias existentes en “IPV de Argüello”; cuenta con una Radio Comunitaria que funciona en sus instalaciones y en la cual gran parte de los chicos de las escuelas y organizaciones participan. Esta escuela tiene la particularidad de recibir a los estudiantes repitentes o aquellos que han sido expulsados de las otras dos escuelas primarias. La trayectoria escolar de la institución esta marcada por tres aspectos: ausentismo, repitencia de grados y abandono por parte de los estudiantes; lo que entre diversos aspectos se encuentra asociado a las condiciones de reproducción de las familias de los chicos que asisten a la escuela.

Un aspecto a resaltar, en cuanto a la localización de esta escuela es que entre la misma y el colegio secundario IPEM N° 18, existe un playón descampado que al no contar con mantenimiento ni infraestructura correspondiente es utilizado de diversas maneras: dejar animales pastando (caballos), arrojar basura y los vehículos suelen usarlo para cortar camino de un sector a otro.

La escuela “Hugo Leonelli” junto al IPEM N° 18 y al playón, son utilizados cotidianamente en la práctica para delimitar el territorio de “La 17” con el de “Los 40”; convirtiéndose en elementos que demarcan el límite físico de división entre un sector y el otro.

Cabe destacar, “La 17” y “Los 40” son los sectores que se los identifican como “las villas” por tratarse de planes de relocalización de villas. Por lo cual poseen este estigma difícilmente reversible y que se traslada al territorio a través de un valor de marca en el espacio de residencia; asociándolos constantemente con la imagen de la “delincuencia”, de lo “peligroso”, de la “inseguridad”; llegando a tal magnitud que los residentes del resto de los planes no quieren casi transitar por los mismos y donde los jóvenes de ambos sectores están enfrentados. Esta interpretación toma trascendencia en el sentido de que no se trata

de núcleos habitacionales aislados sino de un conjunto, cuyo habitar y desarrollo se ve dificultado por las discontinuidades presentes.

III- El taller de cartografía social

El taller nació a raíz de una propuesta que realizamos en la Red Agenda IPV⁸, donde presentamos sobre qué trata la cartografía social y la posibilidad de articulación con otras actividades que estuvieran realizando (o fueran a realizar) alguna de las organizaciones/instituciones que conforman la red. Una de las organizaciones (el Centro Infanto-juvenil “Juana Azurduy” que trabaja con niños y jóvenes de 0 a 14 años) junto a dos alumnas del IPEM N° 18 “Federico Cumar” estaban por llevar a cabo un proyecto denominado “Safari Fotográfico” en el cual iban a reconstruir, a través de fotografías y entrevistas, la historia del barrio y la propuesta de cartografía social iba a plantearse como una herramienta complementaria para la realización de éste. Como el proyecto mencionado no se llevó a cabo, el taller de cartografía social se realizó en la Escuela “Hugo Leonelli” en las horas de Jornada de Extensión, en el área de Ciencias Sociales. La intencionalidad del taller respondió a la necesidad planteada por las organizaciones de la Red Agenda IPV de reconstruir la historia del barrio; sin embargo, al trabajar con niños y adolescentes, este objetivo se vio trunco ya que los chicos no vivían todos en IPV de Argüello, por las edades no contaban con demasiado conocimiento sobre la historia de conformación del mismo, y la posibilidad de trabajo conjunto con sus padres y/o familiares era casi nula por diversos motivos como por ejemplo: horario en que se realizó el taller, escasa participación de los padres y familiares en actividades de la escuela, entres otros. El objetivo, entonces, mutó hacia construir un conocimiento conjunto sobre el territorio desde lo vivido, donde se profundizara en el reconocimiento de los espacios, de las relaciones cotidianas y dar a conocer las vivencias, percepciones y atribuciones que los chicos tienen acerca de IPV de Argüello y los barrios colindantes. El taller se constituyó en un espacio donde los chicos pudieran sentirse niños o jóvenes, pensar en cosas desde su edad y sobre lo que querían lograr y transformar del barrio.

La experiencia de cartografía social se desarrolló en los meses de octubre a diciembre del 2010, en la Escuela “Hugo Leonelli”. Los participantes fueron jóvenes entre 11 y 16 años, de ambos sexos y el equipo de trabajo lo integró la coordinadora del Centro Infanto-juvenil “Juana Azurduy” (referente de IPV de Argüello y de la Red Agenda IPV), una alumna del 4to año del IPEM N° 18 (que vive en IPV de Argüello y que trabajó con anterioridad en un proyecto audio-visual para la realización de un cortometraje sobre una temática en torno a IPV de Argüello), la maestra comunitaria de Ciencias Sociales de 6to grado de la Escuela y un grupo⁹ (del cual formamos parte) conformado por una Licenciada en Trabajo Social y dos estudiantes en trayecto de trabajo final -ahora egresadas- de la Licenciatura en Geografía.

Sobre los chicos del taller

Los chicos participantes fueron un grupo de jóvenes pertenecientes a sectores de escasos recursos económicos, los cuales en su mayoría trabajan junto a sus padres como cartoneros¹⁰, otros trabajan de forma precarizada con baja remuneración en fabricas, panaderías, entre otros rubros, generalmente en horario nocturno y realizan trabajo pesado por varias horas o deben quedarse en sus casas al cuidado de los hermanos menores y a cargo de la realización de tareas domésticas, ya que al ser familias numerosas, son ellos los que deben estar en el hogar como parte de las propias estrategias de reproducción de estas familias. Para estos jóvenes, la escuela suele ser un espacio de contención en el que además de ser estudiantes tienen la posibilidad de expresarse, estudiar y definirse junto a sus pares.

Un aspecto a destacar es que por las propias condiciones de vida, a los chicos se les dificultaba la participación en la Jornada Extendida. Los participantes del taller terminaron siendo 14, quienes en su mayoría viven en los planes 228 viviendas (“La 17”), en Granja de Funes II (“Los 40”) y en los barrios colindantes (Barrio - Ciudad Sol Naciente, Autódromo y Cerrito).

Metodología de trabajo

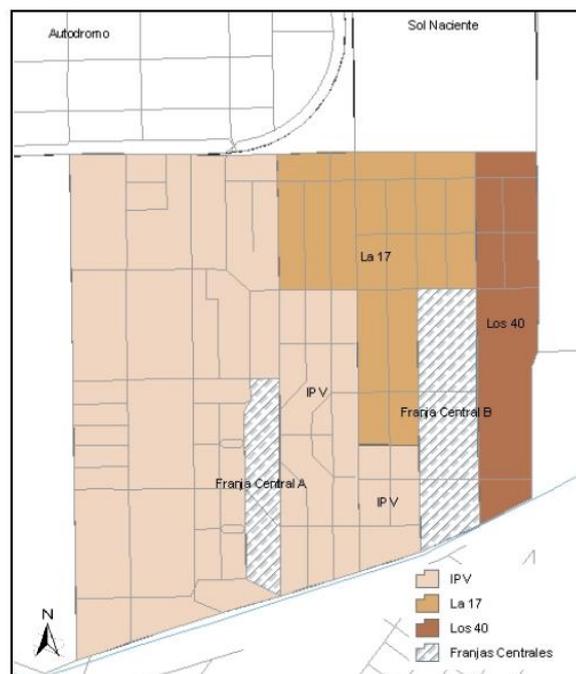
La experiencia se desarrolló en torno a un proceso intersubjetivo y por medio del diálogo¹¹ mediante el cual a través de mapeos colectivos con los chicos, derivas por el conjunto habitacional y zonas aledañas, juegos y preguntas se fue construyendo un conocimiento conjunto acerca de las vivencias en el territorio. En cada actividad se propuso una actitud problematizadora acerca de la realidad, en la cual se buscaba permanentemente de-construir construcciones arraigadas a partir de prácticas segregadoras o en imaginarios estigmaizantes naturalizadas entre los propios chicos y los adultos del conjunto habitacional. La estructura del taller¹², fue de ocho encuentros (uno por semana en el período de dos meses a partir de mediados del mes de octubre del 2010). El trabajo partió de lo simple a lo complejo y de lo propio a lo conjunto. Los mapas y las actividades realizadas giraron en torno a pensar y reflexionar desde una dimensión territorial las prácticas, representaciones y vivencias de los chicos acerca del conjunto habitacional y la realidad que viven cotidianamente. En cada encuentro, se mantuvo un formato en el cual hubo un juego o actividad disparadora-problematizadora y una construcción conjunta de un mapa en el que se expresen y simbolizen las relaciones y los conocimientos acerca del territorio.

IV- Reconstruyendo el conocimiento sobre el territorio

A partir de la experiencia de cartografía social, se reflexionó de forma conjunta acerca del espacio vivido. Aquí, nos enredamos en un proceso de de-construcción y reconstrucción del

conocimiento acerca del territorio y los sentidos que le atribuían los chicos. El conjunto habitacional trazado por ellos, demarca un territorio construido a partir de la conjunción de prácticas y representaciones territoriales en las que las relaciones de poder se encuentran mucho más marcadas tanto en lo simbólico como en lo material. El espacio está organizado por territorios diferenciados entre lo que consideran IPV y las “villas” (para referirse a “La 17” y “Los 40”, planes habitacionales correspondientes a la erradicación de villas). Una calle, las esquinas y otros espacios como una plaza, el descampado o un playón, son vividos como barreras que demarcan el microterritorio de un grupo u otro de jóvenes. Estos territorios se van modificando según el horario y las relaciones entre los jóvenes en donde de acuerdo a la identificación con algún sector de IPV de Argüello se apropian de un espacio para convertirlo en un territorio propio en el cual a través de diversas estrategias, entre ellas los enfrentamientos, mantienen un control en torno a quien está incluido dentro del grupo y por lo tanto, le es permitido pasar; y aquél que no lo está y se le restringe el paso. Las mayores diferenciaciones se establecen principalmente entre “La 17” y “Los 40”. La calle y el descampado, que delimita a ambos sectores, pasan a constituirse en un elemento clave de separación y de exclusión entre un grupo y otro. A su vez, se presenta otra frontera con lo que denominan IPV, haciendo referencia al conjunto que conglomera al plan 227, al 164, al 360 y al 150. Aquí, “La 17” y a “Los 40” construyen una identificación compartida como “los que venimos de la villa” frente a quienes residen en IPV; mientras que entre ellos mismos se distinguen de manera diferencial.

Mapa 4. Fronteras simbólicas en IPV de Argüello



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento y entrevistas.

Respecto a las percepciones y representaciones que poseen los chicos del conjunto habitacional en su totalidad, apareció recurrentemente la apreciación del barrio como un espacio “peligroso” y lleno de “delincuentes” o al decir de los chicos, lleno de “ratas¹³” a la par de una descripción en torno al deterioro de los espacios públicos, los usos y las tipologías de vivienda a las cuales definieron como: casas “pobres”, casas “feas”, casas “humildes”, “ranchitos”, con muchos animales sueltos (perros, gallinas, entre otros), que hay chicos haciendo fuego, que la mayoría están “colgados¹⁴” de la línea de luz eléctrica, que hay mucha basura, que hay agua sucia por las calles, que no poseía un aspecto urbano sino más bien rural. Acá, el territorio se presenta como un espacio degradado, abandonado y conflictivo en el cual la mayoría de los chicos lo vive como un territorio fragmentado, donde no existen espacios de interacción ni esparcimiento y se presentan relaciones de conflicto y enfrentamientos. Sin embargo, a lo largo de la experiencia estas representaciones se conjugaron: por un lado, con otra percepción al comparar los chicos el conjunto habitacional con un barrio colindante de clase media a media alta, reivindicaron que a pesar de estar el conjunto habitacional deteriorado y ser un espacio conflictivo, estaba lleno de vida, de relaciones entre personas, que había gente en las calles, en las casas a diferencia del otro barrio que ediliciamente contaba con casas “ricas” y “lindas” pero no había gente apropiándose de los espacios. Y por otro lado, existió un reconocimiento a las diferentes instituciones y organizaciones sociales presentes, así como elementos referenciales en la organización del espacio de IPV de Argüello. La calle principal “Fermín Martín” (la única asfaltada), un playón reconocido por los chicos como el “centro” y principal lugar atractivo del conjunto habitacional, el centro de salud N°57, el Jardín Maternal Municipal “Garabatos”, las escuelas, la radio comunitaria, los comedores comunitarios y el Centro de Promoción Infantojuvenil “Juana Azurduy” son reconocidos por todos tanto por la labor que realizan como por ser elementos referenciales para la localización de otros espacios. La escuela “Marta Salloti” se la utiliza como referencia para delimitar hasta dónde llega el “360” y “La 17”, además de ser un hito para todos los moradores por el hecho de haber sido la primera escuela y que su construcción comenzó con el trabajo conjunto de los vecinos. La escuela “Ricardo Nassif”, es el elemento referente en la demarcación de la entrada de IPV de Argüello.

En cuanto a las experiencias y vivencias, cada uno de estos espacios no posee la misma significación durante el transcurso del día, sino que varía según los días y horarios. Los usos y la organización espacial están adecuados a los horarios, siendo la noche el momento donde se convierten en territorios peligrosos. Aquí, se debe destacar que los jóvenes poseen un estigma territorial que les dificulta interaccionar en otros ámbitos hacia afuera de IPV de Argüello. Rara vez, logran traspasar los límites hacia la ciudad ya que la mayoría de

las veces son detenidos por oficiales de policía de acuerdo a lo que se denomina “portación de rostro¹⁵”.

V- Conclusiones

A lo largo este escrito, hemos recuperado aquellos elementos que consideramos daban cuenta de los efectos territoriales producidos por una política de vivienda social. La configuración de IPV de Argüello como producto de un proceso de dominio técnico-político y económico, en el cual, el ordenamiento del espacio fue realizado por intermedio de la ejecución de una serie de planes llevados a cabo de acuerdo a distintas líneas programáticas en las que los beneficiarios accedieron de un modo diferenciado -según la situación socioeconómica- sentó las bases para una territorialización del espacio en la que las prácticas de los sujetos fueron condicionadas, volviendo dificultosa y costosa la adaptación al mismo y prestando menores posibilidades a su apropiación. Las políticas de viviendas, se convirtieron en un instrumento de acción en la concretización de este proceso. Los propios sujetos, por su parte, aunque de forma dificultosa y diferenciada, llevan a cabo una apropiación del espacio en la cual se envuelven dos procesos: uno, de dominación territorial en cuanto a la reproducción funcional del propio espacio de acuerdo al ordenamiento del mismo realizado desde la visión técnico-política; y otro, de apropiación territorial en el que existe una construcción simbólica y material acerca de los “otros” y del espacio de acuerdo a sus posibilidades como grupo, en la que se despliegan diversas estrategias socioespaciales de inclusión/exclusión dando como resultado territorialidades antagónicas y conflictivas, pero también reivindicaciones identitarias y construcciones multiterritoriales.

Todo ello pone en evidencia que producir un espacio desde una visión técnica y externa a los propios sujetos, conlleva a múltiples consecuencias y efectos territoriales que pueden ser tanto positivos como negativos. El territorio de lo vivido no se corresponde con lo que se puede apreciar en un plano o desde alguien que de afuera, sino que se construye a través de las propias experiencias de los sujetos y de un conocimiento conjunto. Como planteamos al principio de este trabajo, reflexionar acerca de nuestras ciudades, sobre las construcciones y representaciones existentes y futuras, nos lleva a cuestionarnos quiénes son los *sujetos conocedores* y quiénes definen la/s ciudad/es en la/s que queremos vivir. Consideramos que el camino para ello, debe ser planteado como un proceso de diálogo de saberes entre y con los propios sujetos, actores y sus vivencias. Un trabajo conjunto de construcción de conocimiento donde la teoría no está desprendida de la práctica ni menos de la política; se trata de un práctica académica con involucramiento político tanto para reivindicar vivencias y experiencias como para cuestionar, problematizar, desnaturalizar la/s

realidad/es. Y en donde la teoría posee una función práctica, teoría como praxis y destinada a la acción política.

En torno a ello, la cartografía social lejos de ser una receta a la cual se la replica de forma acrítica, la tomamos como una metodología y herramienta con gran potencialidad para estos fines y como forma de educación popular, entendida esta última desde la concepción de Paulo Freire, como “...un enfoque educación alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social”. No promueve la estabilidad social, sino dirige su acción “...hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación”(Freire, P. 1973).

En nuestro caso, el Taller de Cartografía Social en la Escuela “Hugo Leonelli” fue un incentivo para que las organizaciones se apropien de esta metodología para futuras acciones. Asimismo, posibilitó desnaturalizar las diferenciaciones existentes entre los chicos, construir un espacio de trabajo conjunto acerca de su territorio, pensar otros espacios y actividades, problematizar los distintos espacios. Todo ello, llevó a que los chicos trasciendan al ámbito público, que puedan interiorizar el territorio en sus relaciones y conflictos, pensar acciones y escenarios posibles aportando a la construcción de una acción conjunta.

Bibliografía

- ADORNO, Theodor (1991) Actualidad de la filosofía. Paidós, Barcelona. pp. 103-134
- BENEDETTI, Alejandro (2007): “Territorialidad y Fronteras en las relaciones sociales. Algunos conceptos ordenadores”. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Argentina <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/frontera.pdf> (Fecha de consulta: mayo, 2008)
- BOURDIEU, Pierre (2003) "Conversación: el oficio del sociólogo". En: Capital cultural, escuela y espacio social. 1º Ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. Pp. 41-64
- DE ESTRADA, María (S/F): “O te mapeas o te mapean”:el papel del mapa en la geografía”. S/D.
- FERNÁNDEZ, Silvana - PEDRAZZANI, Carla (2009): “Segregación Residencial Socioeconómica: experiencias y representaciones socioespaciales como elemento empírico para el análisis de políticas públicas”. Ponencia presentada en I Jornadas la Universidad en la Sociedad: Aportes de la investigación de la Universidad Nacional de Córdoba para el diseño de políticas públicas; Córdoba, 24, 25 y 26 de agosto del 2009- Argentina.
- FREIRE, Paulo (1973): Pedagogía del oprimido, 10ª edición. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.
- GARCÍA BARÓN, Catalina (2005): “La cartografía social en la práctica”. Sistematización del primer año del proceso – Proyecto: “Barrios del mundo: historias urbanas”. Colombia. www.quartiersdumonde.org
- GARCÍA BARÓN, Catalina (S/F): “La cartografía social...pistas para seguir”. Proyecto: “La experiencia de cartografía social en la fase piloto del proyecto barrios del mundo” (2003). Proyecto “Barrios de mundo: historias urbanas”. Colombia. www.quartiersdumonde.org
- GRAVANO, Ariel (2003): Antropología de lo Barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Editorial Espacio. Bs. As. – Argentina.
- HABERGGER, Sabina y MANCILA, Lulia (2006): “El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio”. En: http://areaciega.net/index.php/plain/Cartografias/car_tac/el-poder-de-la-cartografia-social

- HAESBAERT, Rogério (1999) "Região, diversidade territorial e globalização". Revista GEOgraphia- Año 1- Nº 1., Universidade Federal Fluminense. Brasil., pp. 15-39
- HAESBAERT, Rogério (2004): "Território y Multiterritorialidade: um debate". S/D. Universidade Federal Fluminense.
- HAESBAERT, Rogério (2007) "O mito da desterritorialização: do 'fim dos territórios' à multiterritorialidade". Brasil, Bertrand. RJ [Traducción Interna cátedra Epistemología de la Geografía- UNC- Córdoba].
- HAESBAERT, Rogério (2007a) "Identidades territoriais: entre a multiterritorialidade e a reclusão territorial (ou: do hibridismo cultural à essencialização das identidades)". Capítulo II. En: Haesbaert, Rogério- Bandeira de ARAUJO, F. [organizadores]: Territórios e identidade. Questões e olhares contemporâneos. Ed. CCESS. RJ.
- HAESBAERT, Rogério – LIMONAD, Ester (2007): "O território em tempos de globalização". Revista etc..., espaço, tempo e crítica Nº2 (4). Vol. 1, Brasil. pp. 39-52
- HARVEY, David (1979): Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI editores. Argentina.
- HORKHEIMER, Max y Adorno, Theodor (2007) Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos. Akal Madrid. pp. 11-17 y 133-18.
- MARX, Karl (2009 [1857-1858]) "El método en la economía política" En: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse). Ed. Siglo XXI, novena reimpresión. México. pp.20-30.
- PARISÍ, Alberto (1979) Exposición sobre la forma y desarrollo del método dialéctico del pensar. En Filosofía y dialéctica. México pp. 13-37.
- PEDRAZZANI, Carla (2011): "Territorialidades Urbanas y Fronteras Simbólicas. Un análisis desde las políticas habitacionales implementadas en IPV de Argüello de la Ciudad de Córdoba- Argentina". Trabajo final de la Licenciatura en Geografía, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- PEDRAZZANI, Carla y PEDRAZZANI, Paula (2011): "Cartografía social en la Esc. 'Hugo Leonelli'. Territorialidades de los chicos en IPV de Argüello". X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires, 29 de noviembre al 02 de diciembre del 2011. Facultad de Filosofía y Letras -UBA.
- RIZO, Marta (2006): "Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el *habitus* y las representaciones sociales". Revista Bifurcaciones Nº6, pp. 1-13. www.bifurcaciones.cl
- RIZO GARCÍA, Marta – ROMEU ALDAYA, Vivian (2006): "Hacia una propuesta teórica para el análisis de las fronteras simbólicas en situación de comunicación intercultural". Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Vol. XII- Nº024, pp. 35-54. México.
- SAQUET, Marcos (2009): "Por un abordaje territorial". En: Saquet, Marcos – Sposito, Eliseu [organizadores](2009): Territorios e territorialidades. Teorías, procesos e conflitos. 1ª Edición. Editora Expressao Popular. Sao Paulo.
- SARAVÍ, Gonzalo (2004): "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclave de pobreza estructura". En Revista de la CEPAL Nº 83, pp. 33-48.
- SEGURA, Ramiro (2004): "Política urbana y representaciones sociales en la ciudad de La Plata. Reflexiones sobre la producción del lugar". IV Encuentro Anual de Investigación "Matriz territorial y análisis socio-político". UNGS. Bs. As. Argentina.
- SEGURA, Ramiro (2006): "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico". Cuadernos del IDES Nº 9. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Bs. As. - Argentina.
- SEGURA, Ramiro (2009): "La persistencia de la forma (y sus omisiones). Un estudio del espacio urbano de La Plata a través de sus ciudades análogas". Cuadernos de Antropología Social Nº30, pp. 173-197. FFyL. UBA. Bs As. Argentina
- WACQUANT, Loïc (2001): Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Ed. Manantial. Bs. As. Argentina.

ZUSMAN, Perla (2002): "Geografías disidentes. Caminos y controversias". Doc. Anál. Geogr. 40, pp. 23-44. Barcelona. España.

Notas finales

¹ Trabajo totalmente modificado a partir de "Cartografía social en la Esc. 'Hugo Leonelli'. Territorialidades de los chicos en IPV de Argüello". X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires, 29 de noviembre al 02 de diciembre del 2011. Facultad de Filosofía y Letras -UBA.

² Organismo que en la actualidad se denomina Dirección de Vivienda, perteneciente a la Subsecretaría de Vivienda, y a la Secretaría de Vivienda y Coordinación dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de la Provincia de Córdoba- Argentina.

³ Estos planteamientos se realizan en base a diversas lecturas, como son: Karl Marx "El método en la economía política" En: Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) (2009 [1857-1858]); la Escuela de Frankfurt (diversos textos de Horkheimer y Adorno); Alberto Parisí "Exposición sobre la forma y desarrollo del método dialectico del pensar". En Filosofía y dialéctica (1979). Como así también sobre algunos planteamientos del texto de Cindi Katz (1994) "Jugando en el campo. Cuestiones referidas al trabajo de campo en Geografía"; Paulo Freire (1973) Pedagogía del oprimido.

⁴ Al afirmar que la territorialidad puede ser activada o desactivada, R. Sack nos muestra la movilidad inherente a los territorios, su relativa flexibilidad; rompiendo con la concepción tradicionalmente difundida de territorio como algo estático o dotado de una gran estabilidad en el tiempo. Tal como ocurre con las identidades territoriales, la territorialidad vinculada a las relaciones de poder, en Sack es una estrategia, o más aún, un recurso estratégico que puede ser movilizado de acuerdo con el grupo social y su contexto histórico y geográfico (Haesbaert, 2007, 36). De esta forma, afirma que "ni los límites de un territorio, ni los medios por los cuales tales límites son comunicados son inalterables" (Sack, 1986, 2).

⁵ Desde la perspectiva de P. Bourdieu, podemos decir que las prácticas van a ser resultado de agentes sociales que están condicionados pero que tienen capacidad de opción, de elección y de reflexión sobre lo que hacen, esos condicionamientos sociales son de dos tipos: externos, fuera del agente; y los incorporados o habitus (como sistema de disposiciones durables y transferibles, matriz de percepciones, apreciaciones y acciones). Es decir, que las prácticas van a tener relación con las condiciones que hacen a la situación donde las mismas tienen lugar; y con el habitus y condiciones objetivas que precedieron su constitución. Lo mencionado anteriormente, es tenido en cuenta al pensar sobre las prácticas y representaciones en nuestro caso. Sin embargo, a los fines prácticos en este trabajo no se lo desarrolla en profundidad.

⁶ En este apartado se toman aspectos desarrollados en el Trabajo Final de la Licenciatura en Geografía: "Territorialidades Urbanas y Fronteras Simbólicas. Un análisis desde las políticas habitacionales implementadas en IPV de Argüello de la Ciudad de Córdoba-Argentina" 2011 – Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba. Autora: Carla Eleonora Pedrazzani – Directora: Silvana Fernández

⁷ Traducción propia del portugués al castellano.

⁸ Se trata de una red formada por la mayoría de las organizaciones presentes en IPV de Argüello, cuyo objetivo es la articulación de las mismas con el fin de trabajar conjuntamente sobre diversas necesidades y problemáticas que posee el conjunto habitacional.

⁹ Las integrantes del grupo son miembros del Colectivo de Cartografía Social "Los 'Otros' Mapas", que está formado por estudiantes y docentes de la Lic. en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, y una Lic. en Trabajo Social. El mismo, se conformó en el año 2009 a raíz de una experiencia de Mapeo Colectivo llevada a cabo en el IX ENEG (Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía), Córdoba 2008; organizado por la FADEG (Federación Argentina de Estudiantes de Geografía).

¹⁰ Tipo de oficio que consiste en la recolección de cartones, botellas, desechos de construcciones, entre otros elementos que se encuentran depositados en las calles de la ciudad. Este trabajo es realizado generalmente por toda la familia y utilizan carros tirados por caballos para movilizar.

¹¹ Al diálogo lo entendemos como comunicación horizontal y participativa.

¹² 1er. Encuentro: presentación de todos los integrantes, juegos en relación a la mirada, la comunicación, y en enfocar las mismas a observaciones. 2do. Encuentro: deriva por IPV de Argüello en el cual los mismos chicos nos fueron llevando por lugares referenciales y cotidianos para ellos, tomaron fotos, y se realizó un mapeo de forma individual por el recorrido que realizaban de su casa a

la escuela. 3er. Encuentro: se realizó un recorrido por Granja de Funes II (sector perteneciente a IPV), en donde cada uno registró en forma descriptiva lo que veía y le llamaba la atención. 4to. Encuentro: se realizó en la Granja de Blanca (una granja de animales que se encuentra cruzando el canal maestro, entre Granja de Funes II y el barrio Manantiales) y la actividad fue la construcción colectiva de un mapa en donde se unieran los recorridos de cada uno de los chicos hasta la escuela, más los recorridos realizados en los encuentros anteriores. 5to. Encuentro: a través del Juego de la Oca se trabajó sobre las vivencias y significaciones que los chicos tienen hacia IPV de Argüello y relación con los barrios colindantes (lugares referenciales, de encuentro, divisiones o diferencias entre los distintos sectores correspondientes a los planes, relaciones cotidianas y con los vecinos, entre otros aspectos) y culminó con la realización de un mapa que dé cuenta de lo trabajado. 6to. Encuentro: se trabajó sobre un plano base de la zona en donde se fueron reconocieron los espacios, los distintos sectores, la ubicación de las organizaciones e instituciones, dibujando los lugares referenciales, las relaciones, entre otros. 7mo Encuentro: se decidió de forma conjunta con los chicos qué se iba a realizar como presentación final del taller, se eligieron las fotos más representativas y se trabajó en dos grupos sobre lo que más les gustaba del barrio y lo que no. 8vo. Encuentro: se realizó un recorrido/deriva por el Barrio-Ciudad Sol Naciente, se tomaron fotos y se ultimaron detalles sobre la presentación final en el acto de cierre de la Jornada Extendida en la Escuela.

¹³ Dentro de IPV de Argüello, le denominan 'ratas' a los grupos que roban a quienes habitan en el barrio.

¹⁴ Con "colgados" hacen referencia a conectarse a la línea de luz eléctrica de forma ilegal.

¹⁵ Portación de rostro es una denominación utilizada comúnmente por la policía, y que tiene relación con diversos artículos del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba: artículo 38 -Contravenciones-, artículo 79 -Negativa u omisión a identificarse-, artículo 98 -Merodeo en zona urbana y rural, y artículo 101 -Actos discriminatorios.